

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA FERROSTAAL ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Quito, 04 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

El resultado de las actividades desarrolladas por la Compañía Ferrostaal Ecuador S.A. durante el ejercicio 2018, se reflejan en los Estados Financieros correspondientes, que se encuentran a disposición de Ustedes. En este informe pongo a consideración un detalle de actividades, cualquier inquietud o aclaración estoy a su disposición.

Información referente a los hechos suscitados durante el Ejercicio 2018 en los ámbitos administrativo, legal, laboral y financiero.

1.- Administrativo y Legal:

La administración actual de Ferrostaal Ecuador S.A., está a cargo del Gerente quien a su vez es el representante legal de la compañía.

La Junta General de Accionistas del 22 de abril de 2016 conoció y resolvió sobre la salida del anterior Gerente y Representante legal de la Compañía y designó su reemplazo en mi persona, por el período de dos años a partir del 02 de mayo de 2016. Posteriormente la Junta General de Accionistas del 16 de abril de 2018 resolvió la renovación del nombramiento, por el período de dos años a partir del 03 de mayo de 2018.

La Junta General de Accionistas del 09 de mayo de 2018 conoció y resolvió sobre la salida del anterior Subgerente de la Compañía y designó su reemplazo en la persona del señor Camillo Yepes Mejía por el período de dos años a partir del 07 de junio de 2018. El señor Camillo Yepes renunció el 28 de septiembre de 2018, situación que estuvo respaldada con su carta de renuncia y en conocimiento de los accionistas de la Compañía en Alemania y de sus apoderados en el Ecuador. Su reemplazo no ha sido designado.

La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones emitidas en las Juntas Generales a partir del 07 de marzo de 2016. De igual manera ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a lo establecido al respecto por las normas y las leyes vigentes en el Ecuador.

2.- Laboral:

En el ámbito laboral, la operación de la compañía respeta todo lo estipulado en las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

En los meses de septiembre, noviembre y diciembre se desvincularon tres personas del área administrativa, En todos los casos se cumplió estrictamente lo normado tanto en la parte laboral como en la de la Seguridad Social.

Por lo tanto, Ferrostaal Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2018, tuvo 7 empleados, contratados bajo la modalidad de relación de dependencia, Cuatro personas en el área comercial, una persona del área técnica y dos personas en el área administrativa que incluye al Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Siguiendo regulaciones del Ministerio de Relaciones Laborales, la Compañía cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, y Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos dos reglamentos fueron aprobados por el ente regulador y están en plena vigencia, la última actualización del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo fue en el mes de diciembre de 2017.

Los exámenes ocupacionales correspondientes se realizaron para todo el personal de la Compañía tal como lo establece la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo. El delegado actual de seguridad está dentro del período de vigencia de su normbramiento, y tanto El como la responsable de seguridad han sido capacitados para poder ejercer sus funciones.

3.- Financiero:

3.1.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico de 2018.

Los objetivos planteados al inicio del año no pudieron alcanzarse como estuvieron previstos.

- Se trabajó proactivamente para atender las necesidades de los clientes de las distintas líneas de negocios, en el caso de la división gráfica ese trabajo no se reflejó en ventas de maquinarias de forma significativa.
- Se estabilizó la estructura de la Compañía, con dos vendedores por división de negocio y con la contratación de un técnico para el soporte de las dos divisiones, a pesar de ese esfuerzo los resultados comerciales no se dieron.
- Se alcanzó un resultado financiero positivo. Sin embargo, este fue menor al proyectado para el 2018.

3.2.

Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados del año 2018 comparados con el año precedente.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2018 fue positiva, existió un crecimiento en las ventas del 11,54% mayor a las ventas del año 2017. Sin embargo, a pesar de que se consiguió obtener una utilidad de US\$8.576,23 esta utilidad en relación a la del año anterior fue menor en un 87,34%, situación originada en la estructura de las ventas, pues las ventas con márgenes de contribución 100% fueron menores en 51,33% en el 2018 respecto de las del 2017. Los gastos directos e indirectos del 2018 fueron 3,48% menores a los del 2017.

3.3.

Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La reforma contable en el mundo, generada por los procesos de globalización e integración de los mercados, que considera una armonización de la información financiera que las entidades en países diversos proporcionan a sus inversores, analistas y terceros interesados, ha motivado que varios países implementen de forma progresiva el marco único de información financiera conocido como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, definió un cronograma de aplicación obligatoria según Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. Según ese cronograma, considerando la clasificación que le corresponde a la compañía (Clasificación: PYMES), la compañía debía aplicar las NIIF desde el 1 de enero de 2011 y emitir estados financieros bajo NIIF el 31 de diciembre de 2012.

Siguiendo este cronograma en varias etapas desde 2011, se inició la implementación de los procesos correspondientes con el fin de cumplir con estas políticas del ente regulador. Se realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); en una primera etapa con un período de transición desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con el Art. 1 de la mencionada Resolución.

Los lineamientos de la norma se respetaron durante el año 2016, como base para el registro de la información contable y financiera.

3.4. Divisiones de Ferrosstal Ecuador S.A.

Durante el ejercicio del año 2018 se trabajó en las siguientes divisiones, las mismas que están consideradas en la estructura contable de la compañía, que registra a detalle sus ingresos y costos.

- ME-G: División a través de la cual se desarrolla la venta de maquinaria y suministro de partes y servicio técnico para la Industria Gráfica, en las áreas de pre-impresión, impresión y terminados de la industria de la impresión offset, así como también de la industria de la impresión flexográfica, en los segmentos de impresión comercial, editorial, y de empaque y etiquetado.

- ME-P: División a través de la cual se desarrolla la venta de maquinaria y suministro de partes y servicio técnico para su utilización en la industria de extrusión de plásticos, en las áreas de extrusión de tuberías de PVC, PE.

- ME-A: División a través de la cual se desarrolla la venta de sistemas de bombeo y válvulas, así como el suministro de repuestos. Se desarrolla también gestiones tendientes a incorporar de manera activa la comercialización de productos de fabricantes de primera línea involucrados en el área de Ingeniería y energía.

- ME-M: División a través de la cual se desarrolla la venta de plantas y equipos de reciclado en diversas aplicaciones. En esta división tenemos el suministro de equipos para la purificación/eliminación de olores que se aplica fundamentalmente al área de infraestructura hidráulica.

3.5.

Evaluación de resultados 2018.

El resultado del ejercicio 2018, fue de US\$8.576,23. Es un resultado menor que los conseguidos en años anteriores, de todas maneras, la tendencia de resultados positivos que ha tenido la Compañía en los últimos cinco años se siguió manteniendo, tal como lo muestra en el siguiente cuadro.

Años	2014	2015	2016	2017	2018
(Miles de US\$)	81,50	81,71	69,54	67,75	8,58

Las ventas en el 2018 alcanzaron el monto en miles de dólares de US\$1.319, de los cuales la división gráfica aportó con un 25,26% y la división de Energía con un 65,75%, las divisiones de plásticos y reciclado tuvieron una aportación menor equivalente al 0,13% y 8,86% respectivamente. Los costos de operación correspondientes a la facturación local, en miles de dólares fueron de US\$840.

Los gastos directos de las diferentes divisiones en el 2018, en miles de dólares fueron de US\$222 y los gastos indirectos de administración fueron de US\$259. El neto de ingresos y gastos financieros y otros fue de US\$12.

Es importante mencionar que, con la finalidad de optimizar el resultado de la compañía en el año 2018, se hicieron esfuerzos grandes en la reducción de gastos, sobre todo, en lo referente a los rubros de entrenamiento, capacitación, representación y se redujo el tamaño de la Compañía de 10 a 7 personas.

3.6. Situación Financiera de la Compañía

A continuación, el detalle de las cuentas contables más significativas dentro del Balance de Ferrostal Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2018.

Cuenta de Caja /Bancos:

El saldo de Caja / Bancos en miles de dólares fue de US\$49.

Cuenta Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 en miles de dólares fueron de US\$290 de los cuales US\$270 obedecieron a facturación local y US\$20 a facturación del exterior.

Cuenta Propiedad, Planta y Equipo:

Al 31 de diciembre de 2018, el único activo que se refleja, es el de herramientas, por un valor en miles de dólares de US\$4, todos los demás activos han sido totalmente depreciados.

Cuentas de Pasivos:

Respecto del Pasivo de la Compañía, hay varias cuentas que por su monto (en miles de dólares) son significativas:

- Proveedores del exterior US\$147 (cancelados a la fecha);
- Anticipos recibidos US\$141 (la política comercial de Ferrostal Ecuador S.A., ha sido el de solicitar el mayor anticipo posible respecto de las órdenes de negocio local que se consigan);
- Pasivos diferidos que se originan bajo el mismo concepto de los anticipos de clientes, pero en los cuales los clientes solicitan una factura US\$11 y
- Provisiones de jubilación y desahucio US\$28.

Patrimonio:

El patrimonio neto de la compañía cierra al 31 de diciembre de 2018 con un valor en miles de dólares de US\$130. En los últimos años, la cuenta Patrimonio ha crecido año a año, debido al aporte del resultado neto del ejercicio de cada año a la cuenta Reserva Facultativa de la compañía, sin embargo, en el año 2017, este sufrió un detrimento en razón de que los accionistas en junta general decidieron repartir la reserva facultativa en US\$370,00 y por otro lado al vender la casa propiedad de la compañía desapareció la cuenta de Superávit por revalorización cuyo valor era de US\$203,76.

Años	2014	2015	2016	2017	2018
(Miles de US\$)	561,60	614,94	660,05	86,29	130

3.7.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

El objetivo de la Compañía para el año 2019 es el de lograr la consolidación en el mercado de la división de negocio de aguas, en las que se está trabajando con buenos resultados, lo que nos permita fijar bases comerciales para un crecimiento sostenido los próximos años consiguiendo resultados positivos importantes que garanticen los intereses de los accionistas, el bienestar de los trabajadores y la continuidad de la Compañía.

Las estrategias que se recomiendan para alcanzar estos objetivos se detallan a continuación:

- Trabajar fuertemente en el mercado de aguas del Ecuador, a través de la incorporación y desarrollo de otros segmentos de mercado.
- Reforzar los proyectos para el suministro de bombas y válvulas, con cuyos proveedores hemos mantenido una relación de negocio sostenible y creciente.
- Apuntar al sector de nuevas centrales hidroeléctricas y a proyectos de desarrollo de infraestructura para agua y riego.
- Gestionar proyectos EPC para el área hidráulica.
- Generar vínculos con empresas locales, para brindar atención integral al cliente en proyectos que

necesiten obras auxiliares.

4.- Situación del entorno y proyecciones para el siguiente ejercicio:

4.1. Situación económica y política del país

El entorno en el cual nuestro mercado se desarrolló en el año 2018 se caracterizó por:

- La continuidad de los lineamientos de gobierno aplicados en el año 2017.
- No se pudo entender con claridad el enfoque que se dará al país para los próximos años en temas de inversión y desarrollo social y económico.
- Las medidas económicas y tributarias que buscan estabilizar al país se aplicaron progresivamente.

Para el 2019, se espera conseguir ayuda financiera internacional, que permita conseguir flujo de caja positivo y así poder regularizar pagos pendientes de parte del estado a sus proveedores e implementar los proyectos de gobierno que no tienen financiación, el objetivo es que con eso los sectores económicos comiencen a reactivarse.

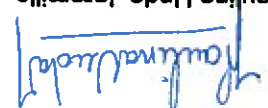
4.2.

Proyección de resultado para 31.12.2019

Esperamos concretar negocios importantes en 2019 que nos permitan mantener una creciente facturación y un resultado mayor al conseguido en 2018. Nuestras expectativas son las de poder crecer más o menos en un 15% en ventas lo que nos llevaría en miles de dólares alrededor de US\$1.500. Respecto de los resultados, igualmente esperamos conseguir un el resultado superior al del 2018, esperando poder alcanzar un valor en miles de dólares mayor los US\$100.

Cualquier inquietud respecto a esta información, estaré gustosa de atenderla.

Atentamente,


Paulina Unda Jaramillo
Gerente
Ferrostaal Ecuador S.A